



SUSCRICIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
re 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extra-
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Admi-
nistracion calle del Mercado número 9,
Imprenta, á donde se dirigirá toda la
correspondencia.

NUMEROS ATRASADOS 25 CÉNTIMOS

Año VIII

REDACCION,
CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL.

Alcoy, Miércoles 19 de Agosto de 1885

ADMINISTRACION.
CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL.

Núm. 2.259

COÑAC Ó COGNAC SUPERIOR

LO HAY EN CASA DE

VICENTE IGUAL

Vall, 2

Téngase presente que este es el mejor y
mas recomendado para hoy dia; poniéndose
un poco en las manos y despues de fro-
tadas y secas, queda un buen olor. Los
que no tienen esa propiedad no son legi-
timos.

Se vende ó se arrienda

un edificio propio para cualquier industria y
para grandes almacenes, con su dotacion de
aguas potables, enclavado en la zona de ensan-
che de esta Ciudad.

Para informes dirigirse á José Segura, calle
de San Miguel, número 47.

El guante recogido.

Mariana hizo graves cargos á Arnoldo de Vi-
llanueva por haber ensayado la generacion hu-
mana en una calabaza, cuyas experiencias sino
dieron á óste el resultado que apetecia, le ofre-
cieron, en cambio, el descubrimiento del alco-
hol y el aceite de trementina.

La discusion con el periódico ultramontano
de la localidad, nos equipara á nosotros con
Arnoldo de Villanueva en sus célebres experi-
mentos, y nuestro empeño en machacar en el

hierro frio de ese colega nos tiene esperanzados
de hacer brotar un dia alguna chispa que mar-
que otro progreso en la humana cultura.

Tal es la perplegidad que nos producen los
escritos del periódico vespertino y tal el asom-
bro que nos ha causado su último artículo "Re-
cogemos el guante," que ni sabemos cómo em-
pezar á contestarle, ni tenemos idea de cómo
hemos de concluir.

Tomar la cosa en serio ha de parecer á todos
los que del asunto se hayan hecho cargo, ino-
cente, sino ridiculo; tratarla en broma seria dar
ocasion al periódico neo para que, como siem-
pre, escapando del campo donde no le abonan
las razones, se proclame al propio tiempo ven-
cedor y victima, invocando el derecho de per-
manecer en terreno digno, leal y caballeroso,
terreno en donde suele resguardarse *ab irato*
cuando se vé acosado por nuestras humildes
acechanzas dialécticas.

Supóngase el pacientísimo lector, que adver-
tido por el diario vespertino que para recoger
no sabemos qué guante moja por esta vez su
pluma con tinta y no con hiel, (advertencia, á
la verdad muy puesta en razon) viene despues
y sin mas preámbulos haciendo constar una
porcion de cosas, sin cuidarse de colocar al la-
do de la afirmacion la prueba, para venir á
manifestar del mismo modo que ni ha aúddido
ni atacado personalidad determinada y por ello
de nosotros ha partido la provocacion y que
nosotros hemos roto la tregua por él solicitada
y por él bien y lealmente respetada.

Precisamente en nuestro artículo "Inconse-

cuencia estultas," cuyos argumentos, dicho sea
de paso, han quedado en pié, nos propusimos
elear nuestras quejas, lamentando al paso la
falta de formalidad del periódico de cámara,
por que rompía con toda seriedad y buena fe al
conculcar un compromiso por él espontanea y
libérrimamente solicitado.

Pero, ciertamente, no esperabamos verle salir
por la tangente que escapa, asegurando que
no ha atacado personalidad alguna determina-
da, por la sola razon de que no ha pronuncia-
do ningun nombre, como si las cosas no tuvie-
ran para conocerse sus signos característicos y
las personas no se distinguieran por sus ac-
ciones y sus obras. Nadie dudará, sin duda,
que hablar del autor del Quijote es referirse,
por ejemplo, á Cervantes, y que ensalzar ó de-
primir la valia de "Los Episodios Nacionales,"
es ocuparse en el mismo sentido de la persona-
lidad de Perez Galdós, asi como al ver una
gran usura, verá todo el mundo que conozca las
sublimes creaciones del gran poeta inglés la
figura de Sylok, ó al contemplar unos celos in-
mensos, vendrá á la memoria la soberbia silue-
ta de Oteló.

En "Los políticos de salon," trató el períodi-
co de la tarde de mortificar á un querido ami-
go nuestro, de una manera harto clara por lo
burdo de las alusiones, y en una forma sobrada-
mente desdichada por lo deslabazado del len-
guaje, que ni aun la habilidad tiene el períodi-
co ultramontano de coonestar con las galanuras
del estilo sus intenciones y sus ódios reconcen-
trados.

Negar despues de ello, por que si y con una
autoridad que ni le dán la esperiencia ni los
méritos propios, lo que es evidente de toda
evidencia, sobre inocente es ridiculo. Positiva-
mente no se puede acudir al palenque de las
discusiones periodísticas, aportando solo un
caudal inmenso de afirmaciones ó negaciones,
sin aducir un solo argumento que se apoye en
sólidas bases. Si el periódico neo quiere que
creamos en autoridad que hoy no le concede-
mos, consuma mucho tiempo, estudie y aprenda
mucho, y cuando pueda presentársenos con la
investidura de los años, el talento y el saber,
podrá como Olozaga al ser interrumpido por
un diputado novel en solemnísimas sesiones de
las Cortes, decirnos con fundamento y sin re-
proche de nuestra parte ¡Calle la inespencia!
Mientras no sea así, seguiremos creyendo
con el abate Camús que "la caza es para los
perros viejos y las urnas para los santos viejos,"
sin que supongamos bastante viejo todavia al
periódico neo para olfatear las piezas ni para
ser colocado en cincelada urna.

Bien visto está que las aseveraciones del dia-
rio local que nos ocupa se hallan destituidas
de todo fundamento, pues afirma que no ha
atacado personalidad alguna determinada y re-
sulta que si que lo ha hecho; asegura que no ha
faltado al pacto que solicitó y aparece convicto
de haberlo vulnerado; nos acusa de falta de
comedimiento y mesura y en nuestros escritos
resaltan estas cualidades, mientras en los suyos
por lo mismo que hay carencia de argumenta-
cion, se distingue perfectamente la exaltacion
y el apasionamiento.

- 72 -

obrar vigorosamente, supena de correr el peligro de ver desaparecer pronto
al enfermo. Cuando el frio invade toda la superficie del cuerpo; cuando
veais vómitos incesantes acompañados de calambres, ha llegado el momento
de emplear todos los recursos del arsenal terapéutico, internos y externos,
que la ciencia pueda darnos actualmente,

»En algunos casos muy graves, llegados al periodo algido y cianico, que
he tenido ocasion de tratar, hé aquí la fórmula á la cual me he cir-
cunscrito:

Cloroformo	1 gramo.
Alcohol	8 »
Acetado de amoniaco	40 »
Agua	410 »
Jarabe de clorhidrato de morfina	40 »

»Mézclase para tomar una cucharada grande cada media hora.

»Voy á tratar de demostrar la accion y las dosis.

»1.º «Cloroformo.»—El cloroformo, distribuido de un modo igual por
medio del alcohol en la masa del liquido, es un agente verdaderamente espe-
cial: forma clase aparte. Diseminado en el liquido ingerido en el estómago
y dado á una dosis moderada (un gramo por 168 de vehiculo), produce una
sensacion de frescura y de fuerza incomparable.

»Los espasmos, las contracciones del estómago, ceden como por encanto;
los liquidos introducidos prudentemente y en pequeña cantidad, no se ar-
rojan sino rara vez. El cloroformo, para mí, prepara el estómago, sin duda
alguna, á la vuelta de sus funciones de absorcion, paralizadas por la inva-
sion de la enfermedad colérica.

»Á dosis muy moderada (1), obra evidentemente sobre toda la superfi-
cie estomacal. En efecto, este medicamento ingerido en el estado liquido
no tarda en evaporizarse; encuentra á su llegada al estómago una tempera-
tura (la del cuerpo) más elevada que la que se encontraba en la pocion;
se volatiliza, y sus vapores gaseosos son ciertamente absorbidos. Creo, so-
bre todo, que á esta propiedad es debida la accion tan notable del cloro-
formo en el cólera. Me parece casi imposible confirmar el hecho analizando
el aire espirado por los coléricos; este problema seria muy difícil de resolver,
pero el resultado es positivo: la disminucion rápida de los espasmos y la ce-

(1) Un gramo de cloroformo representa de 50 á 80 gotas, variables segun el
cantidad-gotas empleado. Una solucion alcohólica graduada es más cómoda para
medir bien la dosis.

- 69 -

léricos, una «limonada mineral,» compuesta con uno de los tres ácidos men-
cionados. La fórmula de esta limonada será:

Ácido clorhídrico ó sulfúrico	2½ gramos.
Agua comun	1000 »
Jarabe simple.	50 »

»La fórmula para baño será:

Agua comun	100 partes.
Ácido mineral	1 á 2 »

»La limonada mineral, además de ser muy económica y de gusto agra-
dable, está indicadísima por su accion terapéutica, ya conocida para com-
batir los principales síntomas coléricos, como la sed, vómitos, diarrea,
etcétera.

»No creo por tanto, inoportuno indicar como remedio anticolérico la li-
monada mineral, citando aun en apoyo de mi indicacion la estadística de
Consejo general de Higiene que demuestra que entre los diversos métodos
de curacion, el «astringente» es el mejor, porque ocurre con el menos
mortalidad; y citando además los experimentos del Dr. Garnier, que ha-
lló muy útil y eficaz en el tratamiento del cólera, ya en bebida, ya en
enemas (á la dosis de 5 gramos en un litro de agua), el «agua de Rabel,» pre-
parada, como sabemos, con tres partes de alcohol y una de ácido sulfú-
rico.»

MÉTODO DEL DOCTOR DESPRÉS.

El ilustre epidemiólogo frances de este nombre ha publicado un interesan-
tísimo artículo acerca del «Tratamiento racional del periodo agudo del cólera
asiático y de sus relaciones en las epidemias de Damasco» (1875), de la
India francesa (1876) y de la Cochinchina» (1882), que á continuacion
transcribimos íntegro, en la seguridad de que será leído con gusto, por tra-
tarse de un trabajo de actualidad, y debido á la pluma de uno de los pro-
fesores más peritos en la materia, reconocido como una verdadera autoridad
científica en todo lo que se refiere al terrible huésped del Ganges:

En nuestro anterior artículo aceptamos el reto que con sus exabruptos nos lanzara, y en el que prometimos, aunque con pesar, una discusion amplia de todas las cuestiones que la epidemia ha puesto sobre el tapete, mas desentendiéndose, nos atribuye á nosotros la provocacion y aplaza el debate para cuando hayan pasado las tristisimas circunstancias presentes. Sea como el periódico de cámara solicita, aunque nos tememos que ha de venir á faltar á este nuevo pacto antes de tiempo. De todos modos, ya nos avisará cuando crea llegada la oportunidad, en la persuacion de que en todo tiempo estaremos en nuestro puesto, sin vanos alardes, pero sin pueriles miedos. Sabemos que por nuestras palabras *ni tiembla el firmamento ni se estremecen las ciudades* (?); pero tambien sabemos que no podrá, dándose tonos de inocente, aparecer sábio, como pretende, el diario vespertino. Todo se discutirá, pero con razones, y no con autoritarios mandobles como se significa, que ni somos capaces de indignidad alguna, ni nunca hemos salido del terreno caballeroso.

Y si el periódico que nos ocupa sigue y persiste con sus ínfulas de superioridad, habremos de recordarle el consejo, que, segun Esquilo, dió el Océano á Prometeo: "Parecer loco es el secreto del sábio," y preguntarle, si se empeña en parecer sábio, invirtiendo los términos, cual es su secreto.

Noticias é intereses LOCALES Y REGIONALES.

Comentando el acto de nuestro paisano don Saturnino Barceló, poniendo á disposicion de la Diputacion provincial la suma de veinte y cinco mil pesetas, de que ayer nos ocupamos, dice nuestro colega "El Graduador":

"Es digno de todo aplauso y desinteresado elogio, el rasgo de generosidad y desprendimiento llevado á cabo por el diputado de nuestra corporacion provincial Sr. Barceló, de Alcoy, el

cual ha donado á la Diputacion 25,000 pesetas para atender con toda solicitud las necesidades más urgentes y remediar en lo posible, en el desgraciado caso de que la epidemia tomara incremento en nuestra poblacion, las condiciones y situacion en que se hallen los establecimientos de Beneficencia, Asilos, y demás dependencias de su cargo.

El Sr. Barceló no pide la devolucion de esta cantidad, sino cuando la Diputacion pueda y se encuentre en disposicion de hacerlo, lo mismo que no exige intereses de ningun género.

Reciba, pues, nuestros plácemes por su humanitaria conducta."

En otra parte añade nuestro colega: "Lo de los establecimientos de Beneficencia y Hospital, ha tenido una satisfactoria resolucio, gracias á un alcoyano, que se llama Barceló.

Lo que es por esta vez, Alcoy ha demostrado que tiene buenos hijos y buena sangre.

Dios se los conserve, es lo único que se nos ocurre, contemplando lo que hacen otros, y presentandonos ante nuestra vista 4,000 duros que nos han dejado los ricos, por si nos visita la epidemia."

Habiéndose dado de alta los dos únicos enfermos que existian en el Hospital provisional de coléricos de esta ciudad, y habiendo tambien desminuido la epidemia de una manera tan notable que apenas se registran invasiones y estas de carácter tan benigno que ofrecen poco peligro, la autoridad, de acuerdo con la Junta de Sanidad, ha acordado la clausura del referido Hospital, cuyo cierre se verificó ayer.

"El Eco," no dá su brazo á torcer por nada de este mundo.

Reconocimos que en uno de sus sueltos trató de censurar á los encargados del reparto de bonos, aunque le resultó un ataque directo á la Junta de Socorros, á la que procuramos cincear por si acaso se dirigia, como no creimos, á esta, y ayer despues de explicar la cosa segun presumimos, se dirige á nosotros con mal disimulado despecho, criticando nuestra intencion

y diciéndonos con su tonillo peculiar; "Ya lo sabe EL SERPIS si es que no lo sabia."

A esto debemos replicar, que si dijo lo que no queria, no haberlo dicho, que ni nosotros ni el público estamos obligados á suplir sus deficiencias literarias, y en todo caso, si no hay otro remedio, que imite al pintor de Orbaneja, poniendo al pié de sueltos como el que nos ocupa, la explicacion de lo que quieren decir.

Habiéndose prohibido por la Junta de Sanidad la venta en las presentes circunstancias de cuantas frutas se consideren perjudiciales para la salud pública, la cual puede alterarse, no solo por el abuso, sino por el uso de las mismas, se está practicando esquisita vigilancia á fin de que no sea desobedecida tan oportuna disposicion, y una prueba de ello es que ayer fué sorprendido un sugeto que vendia clandestinamente melones, los cuales fueron decomisados é inutilizados, imponiendo ademas una multa al vendedor por infraccion de órdenes de la autoridad.

HOMENAJE.

Una de las mas sensibles víctimas de la epidemia actual ha sido el jóven médico D. Tomás Gonzalez Mallol. Como su padre en 1854, este facultativo falleció esclavo de su deber. De carácter afable, franco y expansivo, logró ganarse en vida muchísimas simpatías; de inteligencia poco comun, consiguió arrancar á la muerte no escaso número de enfermos desahuciados.

Cuanto le trataban, echan de menos su amistad; cuantos le necesitaron, no encuentran sus especialísimos servicios como sacerdote de la ciencia.

No es extraño que con tales condiciones, que sin duda poseia el finado, su recuerdo cause tristeza y sus admiradores, los que recibieron del mártir de su deber algun beneficio, los que se honraron con su amistad, traten de honrar su memoria dedicándole un último homenaje como tributo á su abnegacion y á su amor á la humanidad.

Uno de sus admiradores ha concebido el pen-

samiento de abrir una suscripcion, para exigirle un monumento digno de su memoria en el cementerio; sabiendo que muchos de sus amigos y clientes tratan de secundar su pensamiento, nos ha suplicado lo llevemos á cabo. Nosotros que tenemos abiertas siempre nuestras columnas á toda obra buena, no hemos negado ni podiamos negar nuestro concurso. Al efecto, queda desde hoy abierta en nuestro periódico una suscripcion para dedicar un recuerdo al facultativo D. Tomás Gonzalez Mallol. El monumento que se levante á la memoria del insigne facultativo, tendrá la importancia que alcance la suscripcion, que desde luego queda iniciada, pudiendo los que deseen contribuir á ella, depositar en nuestra Redaccion las oportunas cantidades.

Reales.

D. A. T. M.

200

SESION MUNICIPAL.

A las ocho y media se abrió anteanoche la sesion del Ayuntamiento.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Dada cuenta de estarse ultimando el reparto para el impuesto "subsido industrial," y preguntado, dentro del recargo hasta 16 por 100 que la ley concede á los Ayuntamientos, qué recargo se impondria, acordóse fijar el tanto por ciento máximo, al igual que ha venido haciéndose hasta aquí.

Se dió cuenta de los acuerdos tomados en la última reunion de la Junta de Sanidad y cuyos acuerdos, salvo alguna ligera variante, son los mismos que ayer adelantamos á nuestros abonados.

D. Rafael Julio Perez pidió que á dichos acuerdos se agregase la desaparicion de los pozos negros que existan en la ciudad, y si en algunas calles no podia llevarse á cabo la medida por falta de alcantarillas, que se construyan estas sin demora completando la red de alcantarillado.

El Sr. Presidente dijo qua sobre esto habia

«En 1867, mientras el cólera existia en Francia, en donde tuve ocasion de tratar algunos casos bastante graves, llegados al periodo álgido y ciánico, creí deber presentar al Congreso Médico de Paris el conjunto del tratamiento que más éxito habia obtenido, y, naturalmente, explicar en este trabajo el motivo de recoger los medicamentos que me parecieron convenir mejor, y al mismo tiempo la razon de la dosis más racional.

»Escuchado por un escogido público procedente de todos los puntos del globo, impreso en la relacion general del Congreso Médico de Paris, esperé que este trabajo, si no era resultado de algunas ilusiones terapéuticas, tendria que sufrir un día ú otro los honores de una prueba en medio de una epidemia que no podria ser para nadie objeto de duda. Este pensamiento debia realizarse.

»Hoy, en presencia del desarrollo de la epidemia de cólera que se ha declarado en Tolon y Marsella, y del carácter contagioso que se le ha reconocido, no titubeo en desarrollar, en otra y corta Memoria, lo que he adquirido en conocimientos sobre este asunto, y el contingente de experimentos independientes hechos por generosos y leales colaboradores:

- »1.º En Siria, epidemia de Damasco, 1875, Dr. Cossini.
- »2.º En la India francesa, 1876, Dr. Ch. Follet, médico en jefe del ejército.
- »3.º En Cochinchina, 1882, Dr. Chastang, médico en jefe del ejército en Saigon.

»Muchos medicos, excepto los colegas jóvenes, han obtenido la triste ocasion de estudiar de cerca todos los síntomas del cólera asático ó del esporádico grave: vómitos, deyecciones riciformes numerosas, á menudo involuntarias, calambres violentos, dolorosos; éxtasis de la sangre espesada en los capilares por consecuencia de los desperdicios serosos abundantes; congestion de los principales órganos; por último, la muerte. No es preciso, pues, insistir y detallar una descripcion bien conocida de todo el mundo. Pero es indispensable apreciar bien los síntomas ordinarios y la terminacion habitual, siendo tambien importante saber como se consigue la curacion espontánea, cual es el procedimiento que la Naturaleza emplea para contener los accidentes.

»Acontece algunas veces, y hasta bastante á menudo, «hácia» el fin de las epidemias, que cierto numero de coléricos, sin tratamiento alguno, escapan á la terminacion habitual del cólera, si no con ayuda de la más simple higiene, por lo ménos á causa del fenómeno que se llama la reaccion.

»Entonces al enfriamiento general sigue la vuelta del calor, estableciéndose una «traspiracion abundante y prolongada durante la cual cesan los ac-

cidentales intestinales;» los vómitos y la diarrea característica desaparecen y la enfermedad cura, dado caso que no sucumba el enfermo á la congestion del cerebro ó del pecho. Este último accidente mata cierto número de los que estaban en vias de curacion Veremos luego que consecuencia nos parece deben sacarse de esta marcha espontánea.

»Se puede afirmar en principio que toda medicacion principal ó accesoria ha de tener por principio:

- »1.º Calmar los espasmos dolorosos del estómago que hacen á este órgano refractorio á los medicamentos ó bebidas ingeridas;
- »2.º Estimular activamente las funciones de la piel que están íntimamente ligadas con las del tubo digestivo; y
- 3.º Introducir en la economia, desde que la absorcion es posible, principios capaces de volver á la sangre su composicion normal, medicamentos destinados á fluidificarla, á hacerla accesible á la circulacion capilar y á la hematosis. Esta indicacion es prescrita de un modo absoluto por el estado espeso, como gelatinoso, de la sangre, perfectamente demostrado por las sangrias, las autopsias, etc.

»En todo cólera que se confirma, encontraréis síntomas constantes: vómitos, diarrea riciforme, calambres, enfriamiento; ninguno de éstos falta. Hay en esta afeccion una entidad morbosa que todo el mundo reconoce, hasta el más vulgar; ningun médico se equivoca; solamente los accidentes son más ó ménos rápidos, más ó menos violentos. Que se tenga delante de sí un hombre robusto ó un ser enfermizo, el estado de enfermedad es poco más ó menos el mismo; el mismo decaimiento, la misma inercia; pero las consecuencias varian.

»Los signos precursores han podido ser bien diferentes: el uno ha adquirido una diarrea de la cual no ha sabido deshacerse; el otro es acometido, aunque es muy raro, en medio de la más perfecta salud; un tercero, debilitado por una larga enfermedad anterior, se ve atacado de la más terrible complicacion, la que sobreviene en tiempo de epidemia. Pero es constante que en un momento dado, un tratamiento casi idéntico, variable solo por la dosis, segun la intensidad de los accidentes, la tolerancia, la edad, las costumbres, etc., etc., está formalmente indicado en este periodo casi decisivo del cólera.

»No hablo aquí de la epoca prodrómico en donde la inpecacuana tomada en «mu y poca agua,» ó un purgante salino, pueden ser suficientes para hacer desaparecer rápidamente todo sintoma de la enfermedad. Pero cuando se llega este periodo confirmado, en donde la duda no es posible, es preciso

un acuerdo tomado con anticipación por la Municipalidad y que se haría cumplir.

D. Antonio Botella Silvestre propuso que donde el informe de la Junta de Sanidad dice, que serán aislados los enfermos coléricos que entren en la ciudad procedentes de fuera de ella, se añada "ó presenten el menor síntoma del mal."

D. Antonio Valor.—Propone también se añada al informe que se discute, la desaparición de los vertederos de aguas sucias que tienen algunas casas de los barrios extremos, en los descansillos de las escaleras. Indicó que los mismos agentes del Municipio de punto en cada distrito y podrían ir girando visitas y formular las oportunas denuncias.

Se dá por suficientemente discutido el punto y se aprueba el informe.

El Sr. Valor ruega al Alcalde se fije en las entradas y salidas de los correos que continuamente están sufriendo variaciones y retrasos que perjudican en gran manera al comercio.

El Sr. Presidente manifiesta haberse ocupado ya de la cuestión, habiéndose pedido la aprobación de la subasta y solicitado la pronta conducción de la correspondencia por Bañeras.

El Sr. Valor pide que se insista á fin de llegar pronto á un término.

D. Eduardo Fiol pregunta al Presidente qué hay de cierto acerca de una cuestión que se dice haber surgido entre el Alcalde y los facultativos que han prestado sus servicios durante la epidemia.

Sr. Presidente.—Deben haber sorprendido la buena fé del Sr. Fiol, pues hasta ahora no hay nada acerca de tal supuesta cuestión.

D. Evaristo Moltó aclara y especifica la pregunta del Sr. Fiol, añadiendo que se ha dicho que la cuestión revestía carácter pecuniario.

El Presidente insistió en que no había tal cuestión y ofreció si surgía, resolverla.

D. Facundo Payá propone se celebren las sesiones por la mañana.

D. Antonio Valor impugna la proposición y por fin se acuerda adelantar la hora de las sesiones y encarecer á los señores concejales la puntualidad en la asistencia.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión.

La próxima empezará á las 7 de la tarde.

**

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL SERPIS.

Alcoy 17 Agosto 1885.

Muy Sr. mio: En el número 2.257 de ese periódico correspondiente al último sábado día 15 de los corrientes, inserta V. un hecho falso de toda falsedad; afirma el articulista, que un periódico de esta localidad (lógicamente se infiere que á quien se alude es á *El Eco de Alcoy*) "dejó de publicarse en uno de los días de la epidemia por la pusilanimidad de su director que abandonó su puesto, como á todo Alcoy consta, por miedo á contagiarse," y como quiera que en aquella fecha el director de la referida publicación lo era el que suscribe, de ahí que me interesa hacer público, que tal noticia, en la forma que se ha dado, es falsa y que la ha inventado con no muy buenos fines el articulista de "Inconsecuencias estultas."

Supóngole enterado del contenido del artículo 14 de la ley vigente de libertad de imprenta, que me concede derecho para que se inserte esta rectificación en su diario, y en el lugar, forma y modo en que apareció tal hecho falso.

De V. afmo. S. S.

Q. B. S. M.

Miguel Gironés Sanchiz.

Sr. Director de EL SERPIS.

Alcoy 18 Agosto 1885.

Muy Sr. mio: Nuevamente he de tomar la pluma, en vista del suelto que hoy publica el periódico de su dirección, por la ratificación que se hace de la noticia publicada el sábado último, y que dió origen al comunicado que ayer escribí, y que sin duda no ha llegado á sus manos por olvido involuntario de la persona encargada de entregarlo; vuelvo á insistir en que tal noticia es falsa y como quiera que V. aduce el testimonio del impresor de *El Eco de Alcoy* en prueba de la veracidad de sus dichos véome obligado á manifestarle que dicho impresor D. José Llorens Pericás, me significó ayer

que V. había adquirido tal noticia de las Casas Consistoriales de esta Ciudad.

Y el Sr. Llorens no pudo decir otra cosa ni inculparme, porque siguiendo la costumbre establecida desde que *El Eco* se imprime en el establecimiento de dicho señor, todas las mañanas venía un cajista á esta su casa, por original para el periódico; y en vista de que uno de los días de la epidemia, precisamente aquel en que dejó de publicarse *El Eco* no vino el cajista por original, hube de mandar recado al Sr. Llorens, avisándole de que lo tenía preparado para entregarlo á la imprenta, habiéndose negado á admitirlo por cuya causa dejó de publicarse *El Eco de Alcoy*.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y esta es la rectificación que debe hacerse, publicando V. mi comunicado de ayer, y el presente.

Soy de V. afmo. S. S.

Q. B. S. M.

Miguel Gironés Sanchiz.

NUESTRA CONTESTACION.

Al primero de los dos comunicados que anteceden, contestamos ayer, y por cierto podríamos ahorrarnos sin esfuerzo alguno el presente trabajo, puesto que, en esencia, lo mismo que dijimos hemos de repetir hoy, es á saber: que cuanto hemos escrito acerca de las causas que motivaron el hecho de haber dejado de publicarse un día "El Eco," se halla perfectamente fundamentado, por mas que el Sr. Gironés quiera suponer otra cosa y quiera dar el giro que mas le conviene al asunto.

La verdad pura y neta es, que el Sr. Gironés se negó á ir á la Redacción, que está en la misma casa que la Imprenta, por haber sido atacados del cólera tres cajistas; que el señor Llorens, que se hallaba dispuesto á componer por sí solo el periódico, si preciso era, exigió que el Director estuviera en su puesto de honor y donde era su deber estar ó sea en la Redacción; que el Sr. Gironés se negó en absoluto á esta pretensión y el Sr. Llorens á su vez se negó á hacer el periódico si no cumplía el señor Gironés. Y, efectivamente, el periódico no se publicó.

Esto es lo cierto, y si el Sr. Llorens no quiere corroborarlo públicamente, tampoco hace falta, pues tenemos testigos que afirman haberse oído referir en los términos transcritos y que no se callarán ciertamente, pues por propia y espontánea voluntad se han puesto á nuestro lado para sostener la verdad y así lo harán si el Sr. Llorens deja de atender la apelación que ayer le hicimos y que de nuevo volvemos á hacerle.

Juzgue el público con lo expuesto, si hemos faltado á la verdad al escribir estas palabras, que tan mal han sentado al Sr. Gironés: "El Eco dejó de publicarse en uno de los días de la epidemia por pusilanimidad de su director, que abandonó su puesto, como á todo Alcoy consta, por miedo á contagiarse."

Y nada mas diremos por nuestra parte de este enojoso asunto, sino no se nos obliga á decir mas.

Correspondencias.

DESDE MADRID.

Madrid 17 Agosto 1885.

En el Consejo de ministro que se está celebrando se presentará una extensa combinación de gobernadores, la cual no bajará seguramente de ocho provincias. También parece que se tratará por el señor Cos-Gayon de los consabidos consumos y de su arreglo; de la sustitución del ayuntamiento de Granada; de la actitud de las autoridades locales de Canarias; de lo que sucede en Sevilla y Málaga; del asunto de las Carolinas y de otros particulares correspondientes á Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

Anoche se habló mucho de un motin ocurrido en Logroño, con motivo de no haber sido admitido en el Hospital un enfermo de la epidemia reinante. Las versiones eran distintas, y segun algunas, habían resultado varios muertos y heridos, entre los primeros, el inspector de orden público; sin embargo, los informes oficiales desmentían esto último y solo confirmaban que la multitud se amotinó frente al hospital, viéndose obligada la guardia del mismo á hacer

fuego sobre los alborotadores. El orden quedó restablecido poco después y parece que no ha vuelto á alterarse.

La ocupación de las islas Carolinas por los alemanes continúa siendo el tema de todas las conversaciones. Anoche se decía en varios círculos, que el señor Cánovas se muestra sumamente preocupado con este asunto, por más que espera que las gestiones de España obtengan un feliz resultado y que se reconozcan como indiscutibles nuestros derechos. Entre las oposiciones no vá tan lejos el optimismo y aunque hay quien cree que el gobierno del emperador hará justicia á nuestras reclamaciones, la mayoría entiende que nos quedaremos sin las Carolinas ó que el *statu quo* durará indefinidamente, elevando el hecho á derecho por la voluntad de Mr. Bismarck. Lo que negaban hoy los ministeriales era que las expresiones del señor Cánovas pudiesen interpretarse, directa ni indirectamente, como justificativas del acto realizado por Alemania.

Segun los últimos telegramas de Paris, el señor Paul y Angulo se encuentra ya en aquella capital, donde los periódicos intransigentes no cesan de llevar y traer su nombre; uno de estos publica una conferencia que ha tenido con el antiguo director de "El Combate," y después de manifestar que protestó varias veces contra los cargos de "La Época," y "El Progreso," declara que en breve publicará un folleto y que si el señor Paul no regresa á España es por que aquí se carece de garantías políticas y judiciales. Los republicanos españoles dan poca importancia á todo lo que con el Sr. Paul y Angulo se relaciona.

Hoy se ha hablado bastante del banquete celebrado en Pontevedra para obsequiar á los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo. El primero manifestó que, en su concepto, hace tiempo que ya debía haberse verificado un cambio de gabinete y al ocuparse de la jefatura del Sr. Sagasta calificó de cismáticos á aquellos que no la reconocieran á acataran. Entre los constitucionales madrileños estas manifestaciones han causado verdadera alegría y hoy se les oía alabar al Sr. Montero en todos los tonos.

El cólera vá decreciendo en casi todas partes; en Madrid tanto las invasiones como las defunciones, especialmente estas últimas disminuyen de un modo notable. A seguir de este modo pronto se cantará el "Te-Deum,"

N.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Luis obispo, San Mariano confesor y San Magin mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Bernardo abad doctor y fundador.

CULTOS.

I. del Sto. Sepulcro.—Novenario al Corazon purísimo de Maria, por la conversión de los pecadores. Todos los días del Novenario se celebrará por la mañana á las 6, una misa en el altar de los Sagrados Corazones, y al anoecer con el Señor expuesto se practicará el Novenario con meditaciones y letrillas cantadas por las religiosas.

Anuncios oficiales.

DON FRANCISCO MOLTÓ VALOR, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ALCOY.

Hago saber: Que el día 13 de Setiembre próximo á las 9 y 10 de la mañana se verificaran las subastas de los aprovechamientos de pastos y caza de los montes del comun de vecinos de este término, denominados "Carrascal, San Antonio y San Cristoval," con sugesión al pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de esta provincia num. 170, cuyas subastas tendran lugar en estas Casas Consistoriales el día y hora antes mencionados.

Alcoy 17 Agosto 1885.

Francisco Moltó Valor.

Última hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE "EL SERPIS."

Madrid 18 Agosto (1^o 20 tarde.)

La epidemia continúa extendiéndose por Andalucía y el Norte, habiendo ocurrido casos en Cadiz y Sevilla.

Excepto en Granada se observa en todas partes un notable decrecimiento en la enfermedad colérica.

Madrid 18 Agosto (2^o 45 tarde.)

Hasta esta hora van registradas hoy 12 invasiones en esta córte.

No es cierto que se halle enfermo el señor Sagasta.

El Sr. director de Sanidad se considera ya fuera de peligro en el ataque de cólera que ha padecido.

Madrid 18 Agosto (3^o tarde.)

No ofrece esperanzas de arreglo la cuestión de las islas Carolinas.

Los opositoristas vuelven á redoblar sus ataques á la situación.

Salud á todos

devuelta sin medicinas ni purgantes ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispensias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad de todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—"Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues."

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. El Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 390 rs.

Depósitos en esta ciudad, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castigliones Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona Depósito en esta Ciudad. Vda. de R. Alfonso-Mayor, 8.

ALCOY 1885.

Imprenta de Manuel Moltó,

Mercado, 9.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRO-CARRILES DE VILLENA A ALCOY

A YECLA Y ALCUDIA.

LÍNEA DE VILLENA A ALCOY

De Villena á Bocairente

De Bocairente á Villena

1.ª	2.ª	3.ª	Kil.	ESTACIONES.	Omnibus mañana	Correo mañana	Mixto tarde	Correo tarde	Mer-cancias mañana	Mer-cancias tarde	1.ª	2.ª	3.ª	Kil.	ESTACIONES.	Correo mañana	Mixto mañana	Correo tarde	Omnibus tarde	Mer-cancias mañana	Mer-cancias tarde
				Villena Sale	4	8.55	4.20	6.41	4.37	3.08					Bocairente Sale	6.48	10.52	3.45	8.26	7.25	6.43
1.38	1.09	0.75	10	Biar »	4.26	9.19	4.51	6.35	5.20	3.54	0.97	0.77	0.53	7	Bañeras »	6.41	11.22	4.08	8.30	8.02	7.22
2.35	1.86	1.27	17	Benejama »	4.49	9.40	2.19	6.56	5.58	4.34	2.07	1.64	1.13	15	Benejama »	7.03	11.52	4.30	9.14	8.42	8.02
3.45	2.73	1.87	25	Bañeras »	5.46	10.05	2.53	7.24	6.42	5.13	3.17	2.52	1.73	23	Biar »	7.23	12.18	4.50	9.36	9.20	8.38
4.42	3.50	2.39	32	Bocairente Llega	5.34	10.22	3.13	7.31	7.09	5.40	4.42	3.50	2.39	32	Villena Llega	7.43	12.45	5.12	10.00	9.57	9.15

Servicio diario de coches-diligencias de Bañeras á Alcoy, en combinacion con la Compañia de los ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia de Crespins.

De Bañeras saldrá el coche á la llegada del tren-correo, y de Alcoy á las 12:45 tarde, para enlazar con el tren-correo.

Los billetes directos se espandan en Alcoy en el Despacho Central y en Villena en la Estacion del ferro-carrii económico.

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA LANERA

NUEVA S. FRANCISCO, 5, 1.º **FRANCISCO VIETA** NUEVA S. FRANCISCO, 5 1.º
BARCELONA. BARCELONA.

Único representante en España de los constructores de máquinas más perfeccionadas, mas ventajosas y mas necesarias hoy dia á la fabricacion lanera.

MAQUINAS AUTOMATICAS para LAVAR LANA

—Nuevo sistema—**HIDRO EXTRACTORES**—Nuevo sistema—

MAQUINAS DE SECAR CONTINUAS Y AUTOMATICAS

SURTIDOS del sistema que hoy dia goza de mayor ACEPTACION

NUEVOS CONTINUOS de láminas de acero fijas y móviles CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

SELFACTINAS DE NUEVO SISTEMA

Las mas perfeccionadas, sencillas, sólidas, baratas y de mejores resultados.

ASPIS AUTOMÁTICOS de parada instantánea para lana, hilo, algodón, etc.

MAQUINAS DE URDIR, ENCOLAR, SECAR Y PLEGAR LAS TELAS, NUEVO SISTEMA

El urdidor se para cuando se rompe un hilo.

Ultimos sistemas **TELARES INGLESSES Y ALEMANES** Ultimos sistemas

Telares Crompton, perfeccionados y completamente reformados

Y todas las demas máquinas que se emplean en la industria lanera.

PRENSAS DE EMBALAR toda clase de lanas, deshechos, cabos, borra, etc. en **BALAS CUADRADAS**
CINTAS de cardas de hierro y acero, correas y toda clase de accesorios.

GUIA DEL COMPRADOR

EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS
D. Francisco Giner, S. Miguel 40.
Esquina á la calle Mayor

PAPELERIA,
Manuel Moltó
Mercado 9.

LOZA y CRISTAL,
D. José Martinez
Mercado 18.
(La Perla.)

ZAPATERIA,
D. Francisco Badia
S. Lorenzo 2.

LAMPISTERIA,
D. Desiderio Margarit
San Lorenzo 23
(Tienda de la Campana.)

LA VALENCIANA
Primitiva Funeraria
D. Francisco Hurtado
Escuela 8.

CAFÉ Y FONDA,
D. Lorenzo Rigal,
Plaza de S. Agustín 20.

Comestibles y Ultra marinos

TIENDA DE STA LUCIA
D. Manuel Segura
Sto Tomás 3,

DROGUERIAS,
D. Eduardo Fiol,
Mercado 2.

GORRERIA
Eduardo Martinez
Vall 17.

Importantísimo á la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Deiz acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas, y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgante, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inevitadas bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se espandan en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras, en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

DANIEL CORTEZO Y COMP.,— EDITORES,
BARCELONA.

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

Seccion 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadrado e ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: 16 REALES.
Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual encuadrado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 REALES.

ESPAÑA

sus Monumentos y artes.—su naturaleza é historia

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.

Comisiones, consignaciones, tránsitos y representaciones.

JOSÉ FONT RUDÁ

San Fernando 34,

ALICANTE.

REFERENCIAS.

BARCELONA: Sres. Felipe Alomar y Hermanos, fabricantes.

ALICANTE: Sres. Faes Hermanos y C.ª, consignatarios de vapores.

ALCOY: D. Francisco Pellicer, banquero.

MÚRCIA: D. Eleuterio Peñafiel, idem.

ALMERIA: Sres. Ulibarri y Peidro, idem.

Agencia Comercial en Barcelona, Luis Massa.

GANGA.

Se vende un rótulo ó letrero de grandes dimensiones y apropiado para establecimiento público, tienda de comercio etc. etc.

Se dará barato


En esta Administracion informarán.

TRADUCCIONES.

Se hacen del francés, del italiano y del inglés directamente con la mayor correccion y á precios módicos.

Informarán en esta Administracion.

En Alcoy se vende en casa de la Sra. Viuda de R. Alfonso, y de D. Eduardo Fiol.



CALDO CIBILIS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de hoy de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó frías de invierno, basta la cantidad de un vaso.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales. Agentes generales: Sres. SOLO, VILARASA Y C.ª, PIRENEA, 55, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en un drogueria sucrum calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.